

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre) y ante la imposibilidad de practicar la notificación a los interesados, por desconocidos o por ignorarse el lugar de la notificación, se procede a notificar por el presente edicto las resoluciones recaídas en los expedientes de declaración de deuda incoados a las personas y por los motivos que en el anexo se relacionan.

Se hace saber que dichas resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial del INSS, departamento Control de Pensiones, callejón del Moro, número 4, así como el derecho a la preceptiva reclamación previa a la vía jurisdiccional social en el plazo de treinta días contados desde la fecha siguiente a la de esta publicación, según lo dispuesto en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 1995, de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril).—El Subdirector Provincial de Prestaciones de Invalidez y Control de Pensiones, Juan Alvarez Villalta.

ANEXO

Apellidos y Nombre	DNI	Periodo	Importe
CUARTERO SERRANO VICTORINA	3549930-H	01-01-2007 A 31-12-2007	1.990,38 €
CUARTERO SERRANO DIONISIA	3553919-M	01-01-2007 A 31-12-2007	1.990,38 €
BAUTISTA MARTIN CARO MARIA MERCED	1114147-G	01-01-2007 A 31-12-2007	131,11 €
ALEJO PLAZA EMILIA	4108489-E	01-01-2007 A 31-12-2007	2.034,34 €
RODRIGO DIAZ CONCEPCION	4112673-C	01-01-2007 A 31-12-2007	817,18 €
MANJAVACAS FERNANDEZ JUANA	3664150-C	01-01-2007 A 31-12-2007	3.209,36 €
MENOYO GOMEZ ARACELI	3656805-N	01-01-2007 A 31-12-2007	3.224,06 €
MARTIN GARCIA BRAULIA	4022971-H	01-01-2007 A 31-12-2007	3.211,04 €
RODRIGUEZ MARTIN LUIS	4096720-Y	01-01-2007 A 31-12-2007	1.612,24 €
MARTIN SIERRA JOSE	3998680-S	01-11-2009 A 30-11-2009	269,28 €
GOMEZ CALCERRADA DIAZ MAROTO F	6275038-V	01-01-2007 A 31-12-2007	467,46 €
DUQUE MANZANO MARIA CARMEN	3707148-P	01-01-2007 A 31-12-2007	2.212,42 €
GARCIA BALMAEDA GUMERSINDA	3753115-K	01-01-2007 A 31-12-2007	2.093,00 €
GONZALEZ VALENCIA GREGORIO	3636971-G	01-01-2007 A 31-12-2007	4.722,20 €
GARCIA ARANDA CARMEN	4010050-T	01-01-2007 A 31-12-2007	2.117,08 €

Concepto deuda: Complemento de mínimos percibido indebidamente.
 Normativa:
 - Arts. 6 y 7 RD-2127/2008 de 26 de diciembre (BOE de 30-12-2008) sobre revalorización de pensiones de Seguridad Social para el ejercicio 2009.
 - RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)

N.º I.-4701